

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 191

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 16 de julio del año 2015, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Sr. Darío PALIK; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Director de Redes Arq. Ricardo ZUCCELLO; Quilmes: por la Secretaría de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Contador Roberto Ignacio CARRACELAS; San Fernando: por la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Subdirector de Obras y Servicios Públicos, D. Héctor David TREMOULET; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José María REGUEIRA; por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Horacio SERVERA y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Dr. Carlos María VILAS, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.211; y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ y el Señor Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/05/15 al 08/09/15, será responsabilidad del Municipio de Hurlingham asumiendo la Coordinación del Cuerpo Colegiado y el Municipio de San Isidro la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de

Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 16/JULIO/15

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Presentación de AySA sobre Estado de Proyecto y Obra por Regiones. Situación de habilitaciones de obra. Dirección Regional Sudeste.
2. Análisis del proceso de aprobación del PMOEM.

C) VARIOS:

- C) Agenda Abierta.

Comienza la reunión verificándose que se cumple con el quórum establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13.

Estando presente los técnicos de AySA, se acuerda comenzar por el ítem B) 1 del Orden del Día. B) 1. Comienza el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO la exposición prevista sobre el Estado de Proyectos y Obra por Regiones. Situación de habilitaciones de obra. Dirección Regional Sudeste, actualizada a Mayo de 2015. En primer lugar comenta el estado de situación de obras en ejecución en el Municipio de Lanús (agua y cloaca) como así también las habilitaciones de obras, continúa con el Municipio de Quilmes (agua, cloaca y habilitaciones) y finaliza con el Municipio de Avellaneda (agua, cloaca y habilitaciones). Los Representantes en la Comisión Asesora de los Municipios arriba mencionados realizan consultas y toman nota de lo actuado.

Las respuestas se generaron a través del grupo de técnicos presentes de AySA, a saber: Ing. Liliana D'ERCOLE (Gerente de Obras y Habilitaciones Desarrollo de la Comunidad); Ing. Mirian

Iuñyk (Gerente de Obras de Agua, Dirección de Infraestructura); Ing. Eduardo OLIVERO (Jefe de Inspección Cuenca Berazategui); Ing. Daniela Marchiaro (Gerente Técnico Dirección Regional Sudeste) e Ing. Javier Canor (Jefe de Planificación y Diagnóstico. Dirección Regional Sudeste)

todos ellos participaron de la exposición y respondieron consultas específicas de su competencia.

De lo expuesto por el Representante de AySA, con relación a los inconvenientes en la habilitación de obras por falta de energía eléctrica, pide la palabra el Representante de Quilmes para informar las acciones conjuntas llevadas a cabo entre su Municipio y las prestatarias del servicio. Además del Cont. Ignacio CARRACELAS, comentan sus experiencias sobre el mismo tema los Representantes de La Matanza y Lanús.

Finalizada la presentación, se agradece a los funcionarios de AySA su intervención.

A) 1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. Por instrucciones del Dr. Carlos María VILAS el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).

El Lic. MENDEZ informa que se distribuyeron copias de la nota remitida por el Coordinador de la C.A. al Gerente General de A.PLA, en donde se solicita una reunión urgente a fin de tratar la demora en la aprobación del PMOEM. Seguidamente comunica que el Ing. Edgar W. AGUIRRE, presentó en la reunión pasada una nota fechada el 30/06/15 firmada por el Intendente Municipal de Ezeiza, mediante la cual ratifica los mandatos de sus Miembros: Ing. Edgar Waldo AGUIRRE (Titular) e Ing. Diego ARENA (DNI 22.100.613) (Suplente) para integrar la C.A.

Por otro lado, informa que el representante de Vicente Lopéz hace entrega de modelos de comunicación que el municipio realiza con AySA sobre procedimientos de emergencia. Los mismos serán remitidos vía mail a los miembros de la Subcomisión de Seguridad en Vía Pública para su conocimiento y tratamiento en el ámbito de la Subcomisión. Luego informa que la Reunión de Directorio de la A.PLA prevista para el día de la fecha a las 14,00 horas, se postergó por razones de necesidad y urgencia para mañana viernes 17 a la misma hora. Finalmente comunica los temas de Comisión pendientes de tratamiento y solicita a los presentes que enumeren los que serán incorporados al Orden de Día de la próxima Reunión. A) 3. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Belén de Escobar y del Municipio de San Fernando,

asumirán tal responsabilidad.B) 2. El Lic. Walter MENDEZ informa que se entregó la nota que fuera aprobada en la reunión anterior, documento en el que se solicita una reunión con el Directorio de la A.PLA., a fin de conocer los motivos de la demora en la aprobación del PMOEM.AI no obtener respuesta por parte del Directorio y analizando los pasos a seguir, en principio la Comisión Asesora manifiesta por unanimidad dejar constancia una vez mas de la necesidad de contar en forma perentoria con el Plan Director aprobado por el Directorio de la Agencia.C) 1. Con relación a los inconvenientes en la habilitación de obras de AySA por falta de energía eléctrica, conforme lo expuesto en el punto B) 1., por los representantes de los municipios de Quilmes, La Matanza y Lanús, se acuerda incorporar este tema en Orden del Día de la próxima reunión de Comisión para luego abordar su análisis en la "Subcomisión de Análisis de factibilidad de Suministro Eléctrico", (conformada por los Representantes de los Municipios de: La Matanza, Almirante Brown, Vicente López, Lanús, la A.PLA y AySA).

El Representante de Hurlingham hace entrega al Representante de AySA de una copia del acto resolutivo Número 003/2015 mediante el cual se otorga la no objeción técnico ambiental de la obra denominada "Sistema de Distribución de Agua Potable Red Primaria, Secundaria y Distribuidora Villa Tesei OA 382 OA 70041" del Distrito de Hurlingham.

Asimismo el Representante de Almirante Brown hace entrega al Representante de AySA de una nota en donde declara la no objeción al desarrollo del Proyecto de "Obras Plan Agua + Trabajo Enero 2008"; como así también para "Obras del Sistema de agua potable Planta de ósmosis inversa Burzaco – SA70086" del mismo Municipio. Solicita además información acerca de la incorporación del área denominada B° Parque Roca en el Plan de expansión de AySA.

El Representante de La Matanza hace entrega de una nota dirigida al Sr. Gerente General, con relación a la recientemente adjudicada obra "Colector Cloacal Estanislao del Campo" en donde solicita "... fecha de inicio de obras, probable finalización y cualquier tipo de singularidad que origine la misma en vía pública", asimismo requiere el pase de la misma a la Gerencia de Planificación Técnica y Económica de la A.PLA como así también a AySA.Pide la palabra el Representante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de manifestar que sean tomados en cuenta dos (2) temas, a saber: i) la factibilidad de servicio de agua y cloaca de la "Villa Olímpica" y ii) la tipología de ejecución del 2° Tramo "Colector Margen Izquierda".Teniendo en cuenta el grado de avance de las gestiones de la Comisión Asesora llevadas a cabo para la aprobación del PMOEM y ratificando lo acordado en el punto B)2. del presente Acta, AySA analizará lo manifestado por el Arq. Eduardo DOS SANTOS en una próxima reunión de Comisión.No habiendo otros temas para abordar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación de alternativas de participación para lograr el suministro eléctrico en determinadas obras de la Concesión; b) Análisis del proceso de aprobación del PMOEM; c) Solicitud de información a Municipios relacionada sobre los usos del suelo para incorporar al GIS de AySA, continuación y d)

Especificaciones Técnicas para Trabajos en la Vía pública. Siendo las 13.25 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 06 de agosto del año 2015 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA..